



Revista Hispanoamericana de Hernia

www.elsevier.es/rehah



Carta al director

Posoperatorio, posparto: el tratamiento del prefijo pos(t)- (II)

Postoperative, postpartum: Treatment of prefix pos(t)- (II)



Sr. director:

En una carta anterior¹ recordábamos que la nueva normativa académica² recomienda que el prefijo de origen latino *post-* reduzca su -t final (con el resultado de *pos-*) cuando dicho segmento prefijal se una a una base léxica que comience tanto por consonante (de manera que *parto* > *pos[t]parto* > *posparto*) como por vocal (*operatorio* > *pos[t]operatorio* > *posoperatorio*), con alguna excepción^{1,2}.

Si en dicha carta nos centrábamos en los casos en los que la base léxica prefijada empezaba por consonante, comentaremos en la presente los casos en la que el segmento *pos(t)-* prefija a una base que comienza por vocal.

La singularidad que tiene el caso que aquí nos ocupa, como ya hemos comentado anteriormente³, es que esta escritura resultante puede dar lugar a ciertas grafías cuando menos curiosas que, recordemos, serían las recomendables por la normativa académica, pero con las que parece difuminarse la etimología de la voz resultante prefijada (al menos, en lo relativo al prefijo) y oscurecer en cierta medida su interpretación, como serían por ejemplo los términos *posadenomectomía*, *posextracción* o *posinoculación*.

Además, ante la posible extrañeza que podría ocasionar la creación de neologismos como los anteriores (con los que parece innegable que el texto gana en concisión y cierta exactitud y precisión), cabría preguntarse si no resultaría preferible optar en la redacción por expresiones equivalentes del tipo *después de la extracción* o *tras la inoculación*, por ejemplo, si bien algunos de estos términos neológicos parecen presentar cierta consolidación en nuestra lengua, como las voces *posoperatorio* o *posparto* que dan título a la presente carta (sobre todo, según parece, en su uso nominal).

No obstante, sea cual sea nuestra elección, hemos de recordar que con estas voces prefijadas (empiecen por vocal o consonante) la escritura que la asociación de Academias considera correcta es mediante la grafía soldada de prefijo y base, y no la escritura de ambos segmentos unida mediante guion (**pos[t]-operatorio*, **pos[t]-fractura*, **pos[t]-inoculación*) o separada por un espacio en blanco (**pos[t] prostatectomía*, **pos[t] extracción*, **pos[t] parto*).

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Ruiz MJ. Posoperatorio, posparto: el tratamiento del prefijo pos(t)- (I). Rev Hispanoam Hernia. 2016;4:37.
2. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Ortografía de la lengua española. Espasa: Madrid; 2010. pp. 186–7.
3. Aguilar Ruiz MJ. Las normas ortográficas y ortotipográficas de la nueva Ortografía de la lengua española (2010) aplicadas a las publicaciones biomédicas en español: una visión de conjunto. Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción. 2013;14:101–20.

Manuel José Aguilar Ruiz

Universitat de València, Valencia (España)

Correo electrónico: mjaguilar@sohah.org

2255-2677/© 2016 Sociedad Hispanoamericana de Hernia. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/s/by-nc-nd/4.0/>).
<http://dx.doi.org/10.1016/j.rehah.2016.06.001>